

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 19.

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Miércoles 22 de Mayo de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceño); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmenita.

A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletines é introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

EL MÉDICO

DON SATURNINO REGATO

ha trasladado su despacho á la calle de Santa Clara, núm. 7, 1.º
8-7
Consulta de dos á tres de la tarde, excepto los días festivos.

MERCADOS Y FERIAS EN TORRELAVEGA

VIAJES Á PRECIOS REDUCIDOS

POR

EL FERROCARRIL CANTÁBRICO

en 2.ª clase (ida y vuelta)

Santander á Torrelavega.....	Una peseta.
Torrelavega á Santander.....	Una peseta.
Adarzo á Torrelavega.....	Una peseta.
Bezana á Torrelavega.....	Una peseta.
Mogro á Torrelavega.....	0'90 »
Requejada á Torrelavega.....	0'45 »

Los billetes á precio reducido en esta Sección se expenden:

En Santander y estaciones intermedias para el último tren de la tarde, los miércoles y sábados; y para el primero de la mañana, los jueves y domingos. Los portadores de estos billetes pueden regresar los jueves y domingos, por el tren que les convenga.

Sección de Torrelavega á Cabezón

Desde las estaciones siguientes á Torrelavega, sin reciprocidad (ida y vuelta).

Cabezón á Torrelavega.....	1'45 pesetas.
Virgen de la Peña.....	1'20 »
Casar.....	1'00 »
Golbardo.....	0'85 »
Rudaguera.....	0'65 »
Santa Isabel.....	0'40 »
Puente San Miguel.....	0'30 »

En esta Sección se expenden los billetes á precio reducido los jueves y domingos para todos los trenes del día.

Santander 22 de mayo de 1895.

5-1

BUENOS COLONOS

Un zaragozano, según dice un periódico madrileño, ha solicitado autorización para colonizar la isla de Mindanao, trasladando á ella cien familias aragonesas, siempre que el Estado conceda pasaje gratis, facilite armas á los varones para defenderse y 50.000 pesetas para gastos de instalación y primeras operaciones de siembra: el Gobierno, estimando el ofrecimiento en lo que vale, nada quiere hacer, interin no esté conforme con los proyectos del general Blanco, á cuya opinión, como buen conocedor de aquel país, supedita él la suya.

De sentir sería que circunstancias políticas ó sociales que se den en aquella rica isla, no consintieran la realización del proyecto del emprendedor zaragozano, pues nuestros compatriotas, y especialmente los del Norte y Levante, son excelentes agricultores y gente enérgica, honrada, trabajadora, tan capaz de resistir heroicamente un ataque de los moros, como de convertir aquel fértil suelo en un manantial de riqueza.

En corroboración de este aserto citaremos las observaciones hechas por el notable marino don Fernando Villamil en la interesante obra *Viaje de circunnavegación de la corbeta Nautilus*, respecto á las aptitudes y vida de los españoles en Australia, el continente oceánico.

«Por el Arzobispo, dice, supe que los españoles residentes en Melbourne merecían un alto

concepto por sus virtudes de ciudadanos trabajadores.» Después relata cómo se establecieron en aquel país, donde hace más de cuarenta años llegó á la entonces naciente capital un joven catalán que, empezando á trabajar en modestísimo oficio, logró una mediana posición que sirvió para que, corriendo la voz entre sus parientes de Tarragona, se dispusieran á cruzar la inmensidad del Océano á fin de buscar el amparo de quien les ofrecía trabajo y fortuna, y así ha llegado á reunirse allí una colonia de trescientos catalanes, modelos de laboriosidad entre aquel pueblo laborioso por temperamento. En Bendigo ó Ballarat, población de mineros, Mr. Caroline, emparentado con aquel primer catalán, don Esteban Paser, considerando que el terreno era favorable para la agricultura, después de abandonar los mineros, llevó de Cataluña unos cuantos hortelanos que formaron otra colonia, modelo de honradez y sobriedad, de la que se vanagloriaba Mr. Caroline, así como de la idea de llevarlos á Australia, donde trocaron en ricos viñedos y frondosas huertas aquel suelo tan removido por los buscadores de oro.

Sabido es que en las repúblicas americanas son buscados los colonos españoles, á quienes las empresas y agentes de inmigrantes llevan engañados con doradas ofertas y exageradas pinturas de la riqueza y prosperidad de aquéllos, mas si se logra desviarlos de aquellos lejanos países, donde sus esfuerzos suelen esterilizarse por causas ajenas á su voluntad, y dirigirlos á nuestras posesiones oceánicas, se realizaría la pacífica conquista moral y material de esas extensas y feraces islas, envidia de extraños y cebo de su codicia, y en alguna de las cuales nuestra dominación es casi nominal.

Bien sabemos que esa corriente de emigrantes representa una porción no despreciable de las fuerzas vivas de nuestra patria que hace falta en sus campos yermos y desiertos, pero si bien no sea posible detenerla, mejor irá á nuestras posesiones que al extranjero; por eso nos alegraríamos, en bien de aquéllas, que la opinión del general Blanco no fuera opuesta al proyecto del activo aragonés, que, de realizarse, ha de producir notables beneficios en Mindanao.

PINCELADAS POLÍTICAS

Dice un periódico que en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves próximo se tratará de los medios necesarios para mantener la dominación eficaz de España en el territorio de Linao, conquistado tan heroicamente.

Bueno es que se ocupen de eso los ministros. Y que acierten á conservar aquel territorio.

Pues somos tan desdichados en la patria de Cervantes, que por andar siempre errados, lo que ganan los soldados lo pierden los gobernantes.

Se anuncia la probable convocatoria de un nuevo meeting de republicanos progresistas para mostrar su disintimiento con las declaraciones políticas hechas recientemente en Valladolid por el señor Muro.

¡Aprieta, constipado!

No hay duda que por ese camino se va derecho al triunfo de los ideales.

De los ideales..... de Carulla.

¿En qué quedamos? ¿Es cierto ó no es cierto? Estuvo ó no estuvo en Sevilla don Jaime de Borbón y Este? (Este Este es el mismo don Jaime, no este otro, ó sea Arcinaga, que se supone acompañaba al príncipe *in partibus infidelium*.)

No se enojen sus partidarios por la aplicación de estos voquibles latinos.

Quiéren decir que don Jaime acaba de venir de visita á los infieles.

Todo el mundo sabe que ha estado en Marruecos, aunque se ignora con qué propósito.

Cabe la suposición de que iría, con buen juicio, á ver si en esa nación encontraba ocupación en su oficio.

Pero no es esto de lo que se trata ahora.

Se trata de averiguar si estuvo ó no estuvo en Sevilla.

Y de si fue ó no fue acompañando al Guerrita para verle torear en un solo día en San Fernando, en Utrera y en la ciudad de la Giralda.

Nos importa mucho que se averigüe.

Y que se averigüe, sobre todo, si caso de haber estado en Sevilla, ha salido ya del territorio español.

Pues si no lo averiguamos y no lo comunicamos por los eléctricos hilos, los españoles no vamos á poder dormir tranquilos y nadie se va á acostar, sea caballero ú dama, en cada español hogar sin primero registrar bien, debajo de la cama!

El señor Sagasta ha colaborado en el periódico titado para la *Kermesse* en el Retiro.

Lean ustedes lo que dice don Práxedes refiriéndose, es claro, al naufragio del *Reina Regente*:

«Catástrofe de tal magnitud impone forzosa tregua á los partidos en sus luchas, á la política en sus enconos, para tributar á esos mártires del deber, víctimas de la fatalidad, las muestras de respeto y de dolor que merece la desgracia que á la patria afecta, ¿qué digo que afecta á la patria?, que afecta á todo el mundo.»

¡Bravo, don Práxedes!

No se le ha ocurrido á usted más que tomar como pretexto ese gran infortunio para dar á Cánovas una prueba de que por parte de usted no se ha roto el pacto del Pardo.

Pedir tregua en las luchas deleznable por subir del poder á la cucufal

¡Proceso á los que sean responsables es lo que pide España!

El señor Bares, nombrado para la dirección de Administración de Filipinas, recomendó á un amigo suyo al señor Castellano.

Y el señor Castellano, no le sirvió.

Entonces va el señor Bares, y qué hace. Dimite el cargo de director de la Administración de Filipinas.

Y va el señor Romero Robledo y le estimula á que no retire la dimisión, poniéndose de este modo don Paco enfrente de su colega en el ministerio.

¡Un ministro aprobando

que un jefecillo

se le suba á las barbas

á otro ministro!

¡Cosas se ven ahora

que no se han visto

desde que se conocen

los huevos fritos!

EL HORMIGUERO

Como en los hormigueros, nuestros políticos se agitan y revuelven en sus diferentes oficios y papeles, y á las aladas ó reinas y á los machos, se agrega la falange de obreros que todo lo escalan y todo lo invaden hasta volver al domicilio con su miga de pan ó su porción de fruto.

Salidas hace poco al campo las obreras de la situación, su voracidad no se sacia, y empleos y prebendas, credenciales y destinos no bastan á satisfacerla, dedicándose las ya hartas y las de otros hormigueros á los ejercicios de pelea que constituyen su característica.

Azcárate, formidable ejemplar de la especie «cazadora de esclavos», ha cogido al Gobierno por la pata de las elecciones y hecho un verdadero trastorno, pues la comitiva de los diputados de la mayoría no están á gusto en el hormiguero y á la primera ocasión que se les presenta, cada uno busca su camino, teniendo necesidad las hormigas jefes de hacer valer su autoridad para evitar que se destruya el nido en que por ahora todos viven, fabricado de presupuestos y benevolencias con masa del gran sentido gubernamental que adivinó el señor Cánovas en su sustituido don Práxedes.

Romero Robledo, también de la especie *Poliergus rufescens* como el señor Azcárate, se encoleriza porque su colega Cos Gayón, de la especie *Lassius*, más débil y menos batalladora que los poliergos, defiende con escasas energías al hormiguero, y se disgusta porque el señor Castellano no le atiende en los asuntos de Ultramar, amenazando á la comunidad con una crisis que no le sería de gran provecho en estas circunstancias.

El señor Silvela, de la especie *pratensis*, que se ceba con los cadáveres de sus víctimas, aprovecha la actitud de la mayoría para perseguir hasta donde pueda al Gobierno, y Gamazo no pierde la ocasión para significar su independencia y propio valer, contra todas las opiniones, y digan lo que quieran los machos y las reinas de la comunidad, que son Moret, Puigerver, Aguilera, etcétera; y unos van, otros vuelven, los de aquí protestan, los de allí se conforman y es el estado actual ¡una baranda, como la que formaran ratones escoltados por gatos, ó perros ayudados por lobos para formar una obra común y patriótica: los presupuestos de la nación, que si las cosas siguen de la que van, corren riesgo de quedar en proyecto.

Los carlistas ofician de hormigas pacíficas, que ante las mandíbulas potentes de las «cazadoras de esclavos» votan por la abstención, mientras que las de esa especie afilan sus robustas mandíbulas y se aprestan de nuevo á la lucha con la friolera de votos de censura, proposiciones de que se manifieste el disgusto de las Cámaras por la conducta del Gobierno y otras pequeñeces por el estilo.

De todo deducen los observadores, que las hormigas que salen mejor libradas son las que, en su incansante ir y venir, atrapan un pulgón, se ceban en la miel de la nómina, ó alcanzan, cuando menos, la promesa de un acta limpia y que dé esplendor.

RASGOS LITERARIOS

Sic vos non vobis....

Héroes sin nombre ni fama que, forzados á la guerra, alimentáis á la muerte con sangre de vuestras venas; los que rehicisteis la patria, y domasteis las Américas, y rompisteis vuestros grillos en la frente de los déspotas; los que con la vida propia hacéis las glorias ajenas y labráis el alto alcázar en que viven cien grandezas, ¡ah! ¿por qué vuestro heroísmo no escriben con áureas letras, ni la crónica empolvada, ni la popular leyenda? ¿Se ve en el aire el palacio y sus cúpulas soberbias, pero no se ve el cimientto porque está bajo la tierra. Y es que siempre la corona, por injusta providencia, aunque la ganen las manos se coloca en la cabeza.

EUGENIO SELLES.

EL COLMO DEL DISPARATE

Resulta verdaderamente un colmo el suceso ocurrido en Pontevedra que telegrafian á nuestro colega «El Heraldó de Madrid»:

«Pontevedra 20—9 m.

Anoche se quitó la vida en esta capital un joven, José Rodríguez Manzanares, natural de Vigo. Este individuo, que se hallaba sentado en un banco de la Alameda, sacó una pistola y se disparó un tiro.

El juez, al proceder al levantamiento del cadáver, halló en los bolsillos del suicida una carta en que decía que se quitaba la vida por no hallarse conforme con las ideas católicas de sus padres.»

CALENDARIO HISTÓRICO

DE ESPAÑA

22 de mayo de 1502

Son jurados y reconocidos en las Cortes de Toledo como herederos al trono de Castilla doña Juana la Loca y su esposo Felipe el Hermoso

Los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel tuvieron bastantes hijos, pero la suerte quiso que no vivieran todos, así que habiendo fallecido los príncipes don Juan, doña Isabel y don Miguel en temprana edad, la corona, á la muerte de sus padres, correspondía como heredera legítima á la hija segunda de los reyes Católicos, esto es, á doña Juana, á quien luego la historia apellidó la Loca.

Esta princesa salió de Laredo el 22 de agosto de 1497, en una flota preparada convenientemente y que dirigía el Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez, con objeto de contraer matrimonio con el archiduque de Austria don Felipe, hijo del emperador y rey de los romanos, lo que se verificó el 22 de octubre del mismo año en Lila, que era el lugar destinado para la ceremonia, que fue bendecida por el Arzobispo de Cambray, á la sazón uno de los prelados mas sabios y virtuosos de Flandes.

Terminado el acto, los nuevos esposos siguieron viviendo en Flandes, por ser don Felipe muy amante de su país, pero habiendo muerto, como se dijo anteriormente, todos los hijos de los reyes Católicos, los nobles y magnates de la Corte de Castilla se dividieron en dos bandos, unos que apadrinaban á doña Juana y su esposo don Felipe y otros al infuasto don Miguel, hijo del rey don Manuel de Portugal y de la princesa doña Isabel; pero muerto éste en Granada el 20 de julio del año 1500, todos los nobles tuvieron que acatar las leyes, según las que correspondía el trono de Castilla á doña Juana y su esposo, por lo que se les hizo venir de Flandes cuanto antes para que fueran jurados y reconocidos sucesores de la corona de Isabel, mas no de la de Fernando, la cual no podía recaer más que en sienes de varon, llegando á España en enero de 1502, siendo al poco tiempo jurados y reconocidos como legítimos sucesores del reino de Castilla en las Cortes verificadas en Toledo el día 22 de mayo del mismo año, y ¡cosa rara! los aragoneses, que de su reino tenían excluidas las hembras y habían protestado contra el reconocimiento de la princesa doña Isabel, reconocieron también á doña Juana y á su esposo, como legítimos sucesores á la corona de Aragón en las Cortes que el 27 de octubre se celebraron después en Zaragoza.

ELOY E. OYARBIDE.

TEATRO

Anoche, con regular concurrencia, se verificó la *reprisse* (como ahora se dice,) de la graciosa y simpática comedia de Vital Aza y Ramos Carrión *Zara güeta*, ya conocida de este público por haberla representado la compañía de zarzuela que actuó en nuestro teatro durante la temporada de invierno.

Todos los artistas que anoche interpretaron la obra estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, produciendo, merced á sus propias iniciativas y á la inteligente dirección del notable primer actor señor Bueno, los efectos cómicos de que está nutrida toda la obra, cuya gracia excede á toda ponderación.

El sainete de don Melitón González (pseudónimo) *Los asistentes* que precedió en el orden de representación á *Zaragüeta*, tiene también mucha gracia y fue muy celebrado por el público.

Para esta noche está anunciada la repetición pedida por muchas personas de la magnífica comedia de don José Echegaray *Mancha que limpia*. Los que no conozcan esta obra no deben desaprovechar la ocasión de verla, en la seguridad de que han de encontrar justificadas las grandísimas ovaciones que en todas partes ha obtenido.

MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 á 4, Becado, 11, 3.º 30—18

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)
PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

NOTICIAS

La empresa del ferrocarril Cantábrico, deseosa de proporcionar las mayores facilidades á las personas que utilizan su línea, proyecta establecer una reducción de precios de ida y vuelta entre la capital y algunas estaciones.

Es indudable que la ventajosa situación que ocupa la de aquél en Torrelavega, á pocos minutos de distancia del sitio donde se celebran las ferias y mercados semanales, el bajo precio de los billetes y tarifas de mercancías, que permiten el transporte de ganados en breve tiempo y con las mayores facilidades posibles, justifica la predilección que por la nueva línea manifiesta el público, que sabe apreciar las grandes comodidades y ventajas superiores á cualquier otro medio de transporte de las que hacen servicio entre ambas líneas.

Nos alegramos de la buena marcha que lleva la empresa.

Cuenta de la corrida de toreros del domingo.

Recaudación obtenida en la novillada del 19 de mayo, dada por los dependientes de comercio á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Ingresos.—Importe de las localidades vendidas 6.165'25.

Gastos.—Impuesto de contribución, 398,62. Entregado al señor Gallostra por valor de los toros, plaza, acomodadores, caballos, pizas, capas y todo lo necesario para la lidia, 1.750.

Pagado por derechos de timbre, cohetes, prospectos de mano, circulares y sobres para el reparto de palcos y repartidor, 116.

Adorno del palco presidencial, coches para el regreso de la cuadrilla y taquilleros, obsequio á las presidentas, refresco para la cuadrilla, gorras y cinta para los distintivos, 243'25.

Moneda falsa, 4.

Telegramas para conseguir la condonación del impuesto de Hacienda, 40.

Importan los gastos, 2.517'27.

Resta en poder del Tesorero, y será depositada hoy en el Banco de España, la cantidad de pesetas 3.647'98.

Por tratarse de un asunto benéfico, han contribuido con su apoyo, «La Atalaya», todo el billeteaje; don L. Blanchard, los carteles anuncios; don Pedro Ríos, el arrastre de los novillos; don M. Catalán, un landó para las Presidentas; el señor Horga, otro para ídem; el señor Oteiza, un coche para la cuadrilla, y el señor Linazasoro, 50 sobres para las circulares.

Los comprobantes obran en poder del Presidente, Blanca, 17.

Santander 21 de mayo de 1895.—El Presidente, José Marqués.

Ayer informó por primera vez en esta Audiencia, pronunciando un elocuente discurso, el distinguido abogado don Quintín Elvira, á quien felicitamos.

Ayer se constituyó el juzgado en la redacción de «La Atalaya», á practicar diligencias, al parecer acordadas con motivo de un comunicado que, suscripto por don Marcos Gómez, contenía cargos contra el alcalde de Miera, don Baulio Mier, y que fue publicado en aquel periódico.

En los Ayuntamientos de Cieza, Cabezón de Liébana y Torrelavega se hallan de manifiesto los respectivos repartimientos de la contribución territorial.

En el Ayuntamiento de Potes se celebrará el día 26 del corriente, á las cinco de la tarde, la subasta del arriendo de los derechos de consumo sobre todas las especies sujetas al impuesto, y del arbitrio

sobre las reses que se degüellen en el matadero.

El día primero de junio, á las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Santiarde de Reinosa la subasta del impuesto de consumos sobre los cereales.

Mareas

Pleamares: á las 2'1 de la mañana y á las 2'20 de la tarde; bajamares: á las 8'18 de la mañana y á las 8'37 de la tarde.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: nueve legítimos y uno ilegítimo. Defunciones: Hermenegilda Muñoz García, de 37 días; María Gómez Soto, de 58 años, y Luz Sánchez Gómez, de 3 años.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital la distinguida esposa del exministro liberal señor Maura.

En el Hotel París

Ayer tuvimos el gusto de asistir al concierto que se celebró en el hotel de París, en el Sardinero.

Comenzó el concierto con un coro cantado con mucha afinación por los discípulos de la señorita Socorro Segura, señoritas y niñas de Hermosilla, Pellón, Caller, Garcés, Muñoz, García, Gómez, Monz, Martínez, Polanco, Velasco, González, Carrasco, Segura y Rodríguez.

La señorita Pellón, acompañada al piano por su profesora, cantó admirablemente la «Canción del ruiseñor» y con no menos notable maestría interpretaron, la señorita Rosario Velasco una preciosa habanera, Carmen Carrasco la romanza «Guilias y Socorro Segura la romanza «Sin él», siendo todas justamente aplaudidas.

La segunda parte del concierto dió principio con un coro, menos numeroso que el primero, de la zarzuela «Las hijas de Eva». Después cantaron la señorita Pilar Pellón el vals «La mariposa» y Pilar Polanco el vals de Taboada «Mercedes», obteniendo muchos y merecidos aplausos.

Los mejores números del programa fueron indudablemente una canción de «Los diamantes de la corona», interpretada por la señorita Cecilia Martínez y el célebre vals «Bacco» por la profesora, señorita Segura.

El concierto terminó con el «duo de Lucrecia», cantado por la señorita Socorro Segura y el joven letrado don Andrés Bengoa, acompañados al piano por el señor Alonso.

La fiesta, á la cual concurrieron unas doscientas personas, resultó sumamente agradable.

Teatro

Siguen preparándose magníficos estrenos para completar el abono de veinte funciones únicas anunciado por la compañía del eminente artista Wenceslao Bueno.

«Miel de la Alcarria» y «La Fierrecilla domada» serán estrenadas en estos próximos días para satisfacer los vivos deseos que tiene el público de Santander de conocer obras que tanto ruido han metido en los teatros de la corte.

También se halla en ensayo «La Rebotica» y otras nuevas. Con tan escogido trabajo y el esmerado desempeño que hemos visto en todas las obras puestas por tan notable compañía, no dudamos que la Empresa verá premiados sus esfuerzos.

Comisión provincial

En sesión de ayer esta corporación, después de emitir varios informes al señor Gobernador, tomó los siguientes acuerdos:

Encargar al Alcalde de Noja que proceda á abrir una información testifical probatoria de la situación de posibilidad ó pobreza de doña Juliana Corvera, para en su vista poder resolver sobre si su hijo Higinio Zorrilla debe ser acogido en observación y por cuenta de la provincia en algún manicomio.

Aprobar el estado de precios medios de artículos de suministro á las tropas del ejército en el mes actual.

Remitir al Alcalde de Peñarrubia una instancia de varios electores pidiendo la nulidad de la elección de concejales verificada el día 12 de este mes á fin de que la reclamación se interponga ante el Ayuntamiento con arreglo al artículo 4.º del real decreto de 21 de marzo de 1891.

Se nos ha presentado la viuda del maquinista y hermana de uno de los fogoneros que perecieron en el naufragio del vapor «Carpio», ocurrido en el Estrecho el mismo día que se perdió el «Reina Regente», á manifestarnos el pesar que las causas la omisión que se hace de las familias de los que tripulaban dicho vapor mercante, no menos dignas de conmiseración que las infortunadas familias de los marinos del «Reina Regente».

Con este motivo, nos ruegan hagamos un llamamiento á los jóvenes comerciantes que dieron la corrida de toreros el domingo, á fin de que destinen una parte relativa de los productos obtenidos á aliviar la desgracia, por lo menos, de las viudas y huérfanos de las víctimas por el naufragio del «Carpio», residentes en esta capital.

Accedemos á su súplica y esperamos que será atendida, si es posible.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda, la causa instruida en este Juzgado sobre hurto de un dominó del café Cantábrico, cuya sustracción realizaron Rafael Antonio Frechilla López (a) Curaca, Juan López Liaño y Agustín Díez Gonzalo, todos menores de quince años, los cuales fueron á vender el objeto sustraído á una casa de prostitución, comprándolo Josefa Ibarra López.

El señor abogado fiscal conceptuó á ésta como encubridora y á los otros tres como autores, pidiendo se imponga á cada uno, por ser todos reincidentes, la multa de 150 pesetas.

Las defensas solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados, fundándose la de la Ibarra en que ésta ignoraba la procedencia del objeto que compró, y la de los demás en que obraron con falta de discernimiento al realizar la sustracción.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Laredo contra Fermín Claudio Unzué, al que se condena, como autor del delito de insultos y amenazas á los agentes de la autoridad, á dos meses y un día de arresto mayor.

Por el mismo Tribunal ha sido absuelto del supuesto delito de desacato al Fiscal municipal de Ruesga, Esteban Cano Hoz, habiéndose acordado la celebración del correspondiente juicio de faltas por si pudieran constituirlos los hechos del sumario.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapor Cantabria, en el Promontorio. Vapor Hernani, en el muelle de Calderón. Pilar, (sale hoy) en el muelle saliente de Dehesa. San Miguel, en el muelle longitudinal de Dehesa.

Duro, que sale hoy á las 8, en el muelle saliente de Albareda.

Ugarte núm. 1, Méjico y Progreso, en el muelle longitudinal de Albareda. El Progreso sale hoy para Bilbao.

Pedro, en el segundo muelle. San Agustín, en el cuarto muelle. Herrera, en el quinto muelle. Vapor inglés Turgot, en el sexto muelle. Vapores ingleses Inverteith, Camden é Ingoldsoy, en el Astillero. Vapor inglés Mandarin, en San Salvador. Hoy se espera al vapor español Vizcaya, el inglés Fermond y el francés La Navarre.

Matadero

Romaneo de ayer: 18 reses mayores y 13 menores, con 3.588 kilos; 5 cerdos con 416 kilos y 52 corderos.

RESTAURANT Y PASTELERÍA DE SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Menú del día 22

Sopa puré á la reina. Plato del día: mollejas con guisantes, solomillo con champignón, roastbeef con puré, ternera mechada á la jardinera, entrecots maitre hotel, chateaubriand, riñones á la financier, pollos con tomate, id. asados, espárragos holandesa, salmón salsa tártara, langosta á la vinagreta, merluza frita, jamón en dulce, galantina de pavo, emparedados de jamón. Dulce de cocina: Planes y pasteles.

PACOTILLA UNA INTERVIEW

La tuve con don Santos Gandarillas el lunes por la tarde en Puerto Chico: —¿Cómo está usted, don Santos? —Bien me encuentro.

¿Y usted? —Regularcillo.

—Pues lo celebro. —Yo también.

—Hacer á usted una pregunta. —¿Qué ocurre?

—Dígame.

—¿Qué hay de la *Sombrerera*? ¿Nos la tiran ó no corre peligro?

—¡Hombre!

—Que me lo diga con franqueza por caridad le pido,

don Santos, porque yo con estas dudas y zozobras no vivo.

—Tranquilícese usted; la *Sombrerera* vivirá muchos años.

—¡Ay, respírole!

¡Qué peso me ha quitado usted de encima!

—Yo adquirí, eso es verdad, el compromiso de derribarle, si el Ayuntamiento ponía al Norte y Sur del edificio de mi estación, en la primera playa, dos torres ó castillos,

que pudieran servirme de depósitos de agua ó de vino tinto!

—Entonces se verá usted obligado á tirar nuestra joya....

—No la tiro,

porque plantó dos torres el Concejo y solo brotó una en aquel sitio en forma circular de *cafetera*.

—¿Y la otra?

—La otra no ha prendido ó por falta de riego necesario

ó porque en ella se cebó el *oidium*!

—Es que dirán que tiene usted bastante con una.

—Yo diré que necesito una para el café, que es la que tengo, y otra para la leche.

—¡Evidentísimo!

De modo que, por ahora, no hay cuidado de que ese hermoso monumento artístico llamado *Sombrerera*, caiga al golpe del duro ariete....

—Duerma usted tranquilo.

—¡Gracias, don Santos, gracias!

—¿Por qué gracias?

—¡Porque me ha serenado usted el espíritu!

✽

¡Qué leo!

«De los pueblos cercanos, acudieron más de 500 vecinos y entraron en Boal, resueltos á destruir las máquinas de tachuelas con que se fabrican vinos industriales.»

¡Vamos, que no salgo de mi *apoteosis*! Ante ese asombro supino se quedan las gentes lelas... ¡Mire usted que sacar vino del jngo de las tachuelas! Luego añade la noticia que se reconcentró en Boal la guardia civil. No sé para qué. ¡Porque supongo yo que el cultivo de las tachuelas será libre!

✽ Castellano el de Ultramar y Paco el lugar-teniente, á punto están de tronar por yo no sé qué incidente. Yo al primero no defiendo por lo embustero que ha sido, pues todo el mundo está viendo que engaña con su apellido. Pero ya se afana en vano en disimular quien es... El dice que es *Castellano*... ¡Mentira! ¡Es aragonés!

✽ ¡A ver! ¡Vengan datos para escribir la vida de Alejandro I de Rusia! Voy á ver si tengo la suerte de ganar 7.500.000 francos.

Un alto funcionario ruso que acaba de morir ha dejado esa suma en su testamento para el autor de la mejor obra sobre aquel asunto.

Lo malo es que me va á faltar tiempo para escribirla.

Porque hay que entregarla dentro de poco: ¡el año 1925!

✽ Creo que ese legado que no se toma hasta el siglo que viene, será una broma que se propuso darnos ese apreciable cadáver ruso!

✽ Han condenado en Burgos á un peón, que se halla de minero en Cartagena, á la terrible pena de tres años y pico de prisión por el crimen feroz, que cual de erizos, pone los pelos rubios ó castaños, de comerse, ¡qué horror! unos chorizos hace dieciséis años! ¡Ni tiempo le han dejado á ese tragón de hacer la digestión! Ahora á presidio al criminal envían y ¡quién sabe, en concreto ó en abstracto, si los chorizos que comió serían de carne de pollino putrefacto!

✽ Leo: «A fines del corriente mes habrá gran recepción en Palacio, sirviéndose un espléndido té, al que concurrirán seguramente unas 5.000 personas.»

¿Cuántas? ¿Cinco mil?

¡Canastos! Pues diga usted que, aunque no concurren más, tendrán que hacer ese té en las calderas del Gas!

¡Y me quedo corto!

Café RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa á la italiana, langosta en salsa mayonesa, salmónes asados, lenguados fritos, merluza á la holandesa, conejos á la cazadora, lengua en salsa de alcarraras, ternera glases guarnecida, rosbiff á la inglesa con patatas glassadas, escarlope con champiñón, filetes mechados, riñones á la broche, entrecots con guisantes, chuletas de ternera empanadas, idem de cerdo á la castellana, filetes á la plancha y bistés, pichones en salmi, perdiz á la bordalesa, pollo con tomate, idem asado, frituras varias, legumbres, espárragos, alcachofas, judías verdes, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos.—Helados de varias clases.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 21 de mayo

4 % Amortizable.....	82-05
Aguas.....	99-50
Londres vista.....	28-25
Idem 60 d/v.....	28-18

Se han hecho las siguientes ofertas:

Acciones Banco España	389-00
Aguas.....	100-00
Alianzas.....	100-00
Alar.....	102-00

NOTA. Diariamente se cotizarán todas las operaciones de valores que tengan lugar en esta plaza, y una vez por semana las de mercancías.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Comentarios

Madrid 21—9 m.

La prensa de hoy publica extensos artículos comentando el debate político de ayer, reconociendo nánimemente que el discurso del señor Azcárate es el más intencionado y hábil de cuantos ha pronunciado en su vida parlamentaria.

Lotería

Madrid 21—12'20 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

13.984, Segovia—3.200—5.106—33.336—9.717—18.654—5.944—31.150—3.707—24.156—32.754—19.698—28.674—30.917—15.311—25.558—9.320—19.217—18.738—5.111—25.985—2.616—26.412—19.217—18.738—5.111—25.985—2.616—19.764—2.431—6.166—13.056.

De Cuba

Madrid 21—12'35 t.

Se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que no ocurre novedad.

Martínez Campos ha salido de Cienfuegos para Manzanillo y Santiago.

Incendio

En la Habana ha estallado un formidable incendio por descuido en la fábrica de cigarrillos titulada «Flor fumar».

Han resultado dieciocho bomberos heridos, dos de ellos graves.

La opinión pública atribuye el incendio á un crimen, pero los dueños de la fabrica creen que ha sido casual.

Velada carlista

Madrid 21—12'50 t.

Con motivo del santo de la esposa de don Carlos, doña Berta, se ha celebrado en el círculo carlista una velada.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Mella, Cerralbo y Morales.

Asistieron á la fiesta muchas señoras que fueron galantemente obsequiadas por los socios con bonitos bouquets de flores.

Honores y ascensos

Madrid 21—1'30 t.

Hoy se ha firmado por la reina el decreto concediendo, libre de gastos, los honores de Jefe de Administración al señor Díaz Rivera, Director de sección en telégrafos, recientemente jubilado. Se ha nombrado inspector de distrito de telégrafos al señor García Moravilla y para desempeñar su vacante á don Emilio Paredes, Director de sección de primera clase.

Varias leyes y nombramientos.—Lo de siempre

Madrid 21—1'40 t.

La Reina ha sancionado varias leyes de ferrocarriles y la concesión, por el Estado, del bronce necesario para fundir la estatua que se va á erigir en Orense á la ilustre pensadora doña Concepción Arenal.

Se ha nombrado vocal del Consejo de Sanidad al doctor Bejarano.

No se tiene noticia alguna de la guerra de Cuba.

Lo de todos los años.—El gran argumento

Madrid 21—3'25 t.

En Crevillente (Alicante) se ha alterado el orden público por la cuestión de los consumos. Se ha reconcentrado la guardia civil, que no pudiendo por la persuasión restablecer el orden, se vio precisada á hacer algunos disparos al aire, con lo que logró calmar los ánimos y restablecer la normalidad de las cosas.

Congreso

Madrid 21—8 n.

Se abrió la sesión presidida por el señor Marqués de la Vega de Armijo. El señor López preguntó cuales habían sido las causas del descarrilamiento ocurrido en la línea de Córdoba á Sevilla, sin que le contestaran.

El señor Silvela (don Eugenio) censura los abusos electorales llevados á cabo en Granada y en Valencia, donde dice que el señor alcalde ha falseado la elección. El conde de Irujo censura al Gobernador de Valencia, al que defendió el señor Cos Gayón.

Don Gustavo Ruiz dice que se juega descaradamente en Madrid, sin temor á las autoridades. El señor Azcárate recuerda la inutilidad de las denuncias hechas respecto al falseamiento del sistema electoral y evidencia que los conservadores han dejado de cumplir las promesas que á la oposición hicieron.

En los pasillos se nota gran animación.

Nótase que la mayoría está dividida respecto al criterio que ha de seguir frente al Gobierno, mas se espera que el señor Sagasta suavizará con la habilidad que le es proverbial, todas las asperezas que puedan presentarse.

Cos Gayón cree que son exagerados los pesimismo de Azcárate.

Sagasta declara que los liberales no se consideran derrotados en las elecciones municipales, pues que para mejorar la administración municipal es preciso quitarla todo carácter político.

Dice que es preciso que termine la época de que los partidos y los hombres públicos necesitan que sean suyos los Alcaldes, concejales y Jueces municipales y que de haber seguido en el poder hubiera propuesto al Parlamento reformas en ese sentido.

Añade que los silvelistas creyeron era esta ocasión de medir sus fuerzas frente á las del Gobierno y convirtieron las elecciones en un combate político. ¿Podíamos los liberales—agrega—combatir al Gobierno en los comicios y ayudarle en el Parlamento? La división de los conservadores es perjudicial al orden público. A los liberales les es imposible mezclarse en luchas y enconos del amor propio, y por eso no luchaban como partido ni aspiraron al triunfo. Esto no significa que hayamos visto con indiferencia los abusos electorales. Las últimas elecciones representan un retro-

ceso y un desprestigio, de lo que exigiremos las responsabilidades oportunamente, y lo mismo harán las instituciones y el país.

Afirma que el rompimiento de la mayoría con el Gobierno provocaría responsabilidad que no quiere para los liberales, á quienes elogia por su patriotismo.

El amor al trono y la conveniencia propia—añade—nos aconsejan esta línea de conducta. Provocar una crisis y encender la lucha civil entre los conservadores, mientras en Cuba se sostiene una guerra que necesita de todos los esfuerzos, sería antipatriótico, y la mayoría ha demostrado su corrección, no su mansedumbre. Cuando se es fuerte y se está frente al débil, esto constituye una virtud. Protesto de la conducta del Gobierno, pero me resigno acordándome de los soldados que pelean en Cuba. (Aplausos.)

El señor Cánovas (expectación): Cuarenta años hace que estamos frente á frente el señor Sagasta y yo y nunca ha habido igual concordancia de ideas. El Gobierno no ha venido á medir sus votos con los de las oposiciones. Sólo ha venido á legalizar la situación y á evitar los conflictos que exigían el patriotismo. Es imposible que el Gobierno tenga iniciativa ante una mayoría hostil. (Rumores.) ¿Cómo pelir la revocación á sus naturales enemigos? Cuando desapareza esta situación plantearemos el debate en otro Congreso, ante el que el Gobierno responderá de su conducta.

El señor Salmerón dice que esa frase es un insulto y una amenaza al Congreso.

Cánovas: El Gobierno no puede responder de sus actos ante una cámara hostil.

El propósito de Sagasta y mio es que esté siempre libre la prerrogativa, pero ningún Gobierno viene al poder sin el decreto de disolución. (Rumores.)

Sagasta dice que es indudable que en el caso en que se halla Cánovas existen dificultades para facilitar el camino á la regia prerrogativa. Pero las Cortes están vivas y una vez que sean aprobados los presupuestos, quedará roto el compromiso. (Muestras de extrañeza.) Lleguemos allí, que después, Dios sobre todo. (En la mayoría se observa bastante desagrado.)

Cánovas: ¿Por qué extrañarse? Sagasta y yo hemos coincidido en que existe la más absoluta libertad para ejercer la regia prerrogativa. Creí que Sagasta debía continuar en el poder hasta haber legalizado la situación. Cuando se legalice, ya sabe Sagasta que me gusta plantear francamente las cuestiones de confianza.

Si el Gobierno tuviera que lamentar grandes desgracias, yo prestaría á Sagasta apoyo cuando me sustituyera en el poder. (Bien.)

Azcárate dice que la prerrogativa puede ejercerse ahora. Que legalizada la situación pueden los liberales sustituir al actual Gobierno. Que importa conocer los límites del compromiso entre Sagasta y Cánovas. Niega que exista peligro por no aprobarse los presupuestos y que tampoco es una dificultad la guerra de Cuba, donde ha hecho buen efecto el relevo del general Calleja. Termina diciendo que el Gobierno no es sincero.

Rectifican Cánovas y Azcárate.

Sagasta cree que es impropio de un voto de censura al Gobierno, que está en el banco azul por la eficacia de la mayoría.

Aquí estamos los liberales—dice—para que se aprueben oportunamente los presupuestos. (Rumores.)

¿Pretenden los republicanos agitar la opinión para que se niegue á pagar el impuesto? (Los republicanos protestan.)

Azcárate defiende la necesidad del voto. Los liberales—dice—se han obligado á votarlo.

Sagasta dice que los republicanos buscan un efecto que á ellos no les conviene.

Léese la proposición de los republicanos, y Azcárate considera que ya está apoyada con lo que dijo ayer.

Silvela explica su voto diciendo: Condensan la proposición los sentimientos del país, nos vemos obligados á votarla.

Reconoce el patriotismo de los conservadores aceptando una difícil situación, pero dice que esto les obliga á tener prudencia.

Mella dice que él y sus amigos consideran deficiente la proposición de los republicanos. Que el mal está en el régimen, que es una fuente emponzoñada. Que si el voto fuera contra la farsa todos ellos la votarían; pero que como reconocen la ineficacia del régimen parlamentario, se abstienen.

Cánovas insiste en lo que ha dicho.

Silvela: Cuando Cánovas preside el Consejo, las responsabilidades no se limitan al ministro de Gobernación.

Léese la proposición de no ha lugar á deliberar y la apoya Sagasta.

Cánovas: Las censuras que se me hicieron por las elecciones que fueron dirigidas por Silvela, fueron tantas, que no me espantan las actuales hechas por Cos Gayón. (Rumores.)

Silvela: Su señoría ha visto la cuestión con la misma pequeñez con que ve todas las cosas. (Rumores.)

Pide á la mayoría que teniendo en cuenta los razonamientos de los anteriores discursos, vote la proposición.

Salmerón estudia ampliamente las elecciones, y Vega Armijo le llama al orden.

Combate la proposición de no ha lugar á deliberar y censura á los liberales porque abandonaron el poder y rechazaron los medios de reconquistarlo.

Si la mayoría vota la proposición—dice—demostrará que autoriza los abusos que ha denunciado.

Apruébase la proposición de no ha lugar á deliberar por 170 votos contra 27.

Senado

Madrid 21—8'15 n.

Abre la sesión Montero Ríos á las 3'45 de la tarde en presencia de diez senadores.

Dirigense varios ruegos sin interés y sigue la discusión de los presupuestos.

Sin discusión se aprueban cuatro secciones de obligaciones generales.

El duque de la Roca apoya una enmienda á la quinta, para que sólo se concedan haberes pasivos á los que hayan prestado 40 años de servicios, siendo desechada.

Gran desanimación.

Al fin son aprobadas las obligaciones generales y el de la Presidencia, sin discusión.

Comentarios.—Presupuestos

Madrid 21—8'40 n.

Se comenta que Calbetón y Retamoso (liberales) hayan votado en contra de la proposición de «no ha lugar».

Continúa la discusión sobre los presupuestos de Fomento y rectifican Labra y Groizard.

Lo que se ha visto

Madrid 21—9 n.

Se ha visto durante la campaña que ha terminado la lealtad de Sagasta en cumplir los compromisos contraídos con Cánovas y la Corona para facilitar su gestión al Gobierno.

Muchos liberales se felicitan de la disciplina de que ha dado pruebas el partido.

Algunos de ellos sienten lo que se ha hecho porque redunde en bien de los conservadores.

Los silvelistas les decían que les saldría caro el acto de hoy.

No se vota—añadían—impunemente contra la propia conciencia.

EXTERIOR

Suicidio

París 21—6 t.

Se ha suicidado un sargento de cazadores de Africa llamado Cristián, que estaba perdidamente enamorado de la «demimondaine» española Carolina Otero.

Había venido á París á recoger una herencia de 30.000 francos y se los gastó en obsequios y regalos á Carolina, sin lograr por eso ser correspondido, lo que le exasperó hasta el extremo de suicidarse.

Triple alianza

París 21—7'11 t.

La prensa rusa insiste en que la alianza de Francia, Alemania y Rusia no se circunscribirá sólo á intervenir en la cuestión chino-japonesa, sino que se estenderá también á ejercer su influencia en la resolución de los problemas que surjan en el porvenir.

CORRESPONSAL

BOLSAS

	Día 20	Día 21
Madrid		
4 por 100 Interior, al contado.....	71 05	70 95
Idem id. fin de mes.....	70 85	70 65
Idem id. Exterior.....	81 50	81 30
Acciones del Banco de España....	387	387
4 por 100 Amortizable.....	81 90	81 80
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	193	193
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	106 00	105 95
» » » 1890.	97 00	97 00
Cheque sobre París.....	12 00	12 50
Idem sobre Londres.....	28 25	28 33
París		
4 por 100 Exterior español.....	72 43	71 84
3 por 100 francés.....	102 77	102 52
4 por 100 italiano.....	90 20	89 80
4 por 100 turco.....	26 17	27 10
Zaragoza.....	151	151 00
Ferrocarril del Norte de España.	600 00	100 98
3 por 100 portugués.....	25 56	25 62
Acciones del Banco Otomano....	732	728
Idem de Río Tinto.....	401	394
De Beers.....	532	526
Robinson.....	226	226
Ferreira.....	436	432
Simmer et Jack.....	364	365
Randfontein.....	57	53
Langlaagte.....	126	124
Goldfields.....	245	239
Transvaal.....	55	54
Durban Roodeport Deep.....	112	109
Benard y C. ^a —Juan de Mena, Madrid.		

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1

SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son económicos. 60—1

CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

CHAMPAGNE PERPIÑÁ

Vinos finos del Priorato (Cataluña)

BODEGAS EN REUS Y PORRERA

Pídanse en todas las fondas, restaurants y tiendas de ultramarinos. 10—2

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni se feca, kilogramo 5 pesetas. San Francisco, número 3.—Santander

BARBERÍA

En la calle de Cervantes, número 19, planta baja, ha quedado instalado un nuevo establecimiento-barbería, donde se sirve al público con esmero y puntualidad. 15—4

SANTANDERINOS, NO CONFUNDIRSE

En el depósito de los navarros, Colosía, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa llamados Ojo de gallo y Clases superiores, de los cosecheros de Allo don Ramón Ulibarri y don Mannel Biurrun, quienes remiten sus caldos y se expiden á domicilio.

También se sirven pedidos sobre muelle de ésta ó estación de Lodosa, Navarra.

Nota.—Su representante en ésta hace saber á sus clientes que desde el día 19 del presente cerrará el establecimiento los días festivos á la una de su tarde. Lucas Biurrun 15—5

ANUNCIO como especialidad el gran amon tallado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

Desde el día 5 y en los siguientes festos se servirán helados en el Kiosco las Brisas del Sardinero.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camisas sistema PEÑA.

Rebaja de precios de todos los artículos. VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

BAÑOS DE SOLARES

Fonda del Establecimiento á cargo de Juan Fayol (el Catalán).

Hospedaje de 1.^a, 6 pesetas.

Id. de 2.^a, 4 id.

Chocolates, almuerzos, meriendas y cenas á precios económicos. 31 M

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.

Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezon de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—9

DROGUERÍA GENERAL

Pérez del Molino y C.^a

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ

DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS

ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30—4

Ferrocarril Cantábrico

A contar desde el día 26 del corriente y hasta nuevo aviso establece la Compañía billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que se expendrán diariamente y para todos los trenes entre las estaciones de 5—3

IDA Y VUELTA

	Clases	Pesetas.
Santander y Cabezón.	1. ^a	6'80
	2. ^a	3'40
Santander y Puente S. Mignel	1. ^a	4'40
	2. ^a	2'20
Santander y Requejada.	1. ^a	3'25
	2. ^a	1'60
Santander 19 mayo 1895.		

DROGUERÍA

y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.
Trimestre, en la capital..... 3.75 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 cénts.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1.º y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
» fuera de la capital..... 4.25 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id..... 4 »	
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración á las 12.30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2.40 de la tarde, y á la Administración á las 2.55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5.55 de la tarde, de la Estación á las 9.25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11.30 de la mañana y de 3.30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3.30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8.40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12.25, 1.15 y 5.50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3.30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración

á la 1.20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6.30, 8.30 y 11.30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.15, 9.30 y 12.15 de la mañana y 2.45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12.15 tarde y llega á Santander á las 2.35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6.05 mañana y llega á Santander á las 8.35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4.20 tarde y llega á Santander á las 6.55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11.30 mañana y llega á Santander á las 12.21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3.33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7.50 mañana y llega á Bárcena á las 12.13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8.15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10.30 mañana y llega á Torrelavega á las 11.26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8.30 y 10.30 de la mañana y las 12.20, 3.00, 4.00 y 6.25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7.35, 9.30 y 11.25 de la mañana, y á las 2.05, 5.30 y 6.30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7.30 y 11.20 de la mañana y á las 3 y 6.40 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Llegadas, á las 9.11 de la mañana y á la 1, 4.41 y 8.23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, á las 9.30 y 12.30 de la mañana y 3.30, 4.30, 5.30 y 6.30 de la tarde.

VACUNA SUIZA (COW-POX)

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDÁ, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 3, Santander

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de té, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, á 3 pesetas antes, ahora á 2.25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondas, de 4.50 á 3.50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20. Hules para mesa, á 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente desconocidos por lo baratísimos.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA)

Despacho de ocho á una y de tres á nueve

PRECIOS FIJOS

Se traspaşa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

INYECCIÓN DE GRIMAULT y C.ª al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAULT y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

EL Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato magnesia. 1.50 pesetas frasco

Jarabe de yemas de abeto. 1 » »

» de Bálsamo de Tolú. 1 » »

» de y brea. 1 » »

» de brea. 1 » »

Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0.15 » una.

» de purgantes. 0.25 » »

TALLER DE BRONCISTA DORADO, P LATEADO Y NIKEL AD O

DE M. CATALAN Y COMP.ª

REMEDIOS, NÚMEROS 10 Y 12

DROGUERIA GENERAL

Específicos y aguas medicinales, Pinturas al óleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA

Precios económicos

CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander.

A jd

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK